

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Oficio N° 28
Radicado N° 05000312100-2021-00122-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto No. 416 del 07 de diciembre de 2021 (corregido en providencia de 10 de febrero de 2022), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por la señora **DORA MARÍA ARIAS LÓPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **43.644.901**, quien interviene por intermedio de apoderado judicial designada por la **FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-**2021-00122-00** y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio El Retorno – ID 1041524		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 284980 en línea quebrada en dirección suoriental que pasa por los puntos 284979A, 284979, 284978B, 284978A, 284978, 284977A, hasta llegar al punto 284978 en una longitud de 110,06 metros en colindancia con Carlos Buritica; partiendo desde el punto 284978 en línea quebrada en dirección occidental que pasa por el punto 284977A hasta llegar al punto 284977 en una longitud de 92,21 metros en colindancia con herederos de Tulio Parra; partiendo desde el punto 284977 en línea recta en dirección suoriental hasta llegar al punto 284976 en una longitud de 41,07 metros en colindancia con Carlos Buritica ORIENTE: Partiendo desde el punto 284976 en línea quebrada en dirección suoriental que pasa por los puntos 284975B y 284975A hasta llegar al punto
Municipio	Granada	
Vereda	El Roble	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matrícula Inmobiliaria	018-166016	
Cedula Catastral	313200100000070004800000000	
Área Georreferenciada	1 Hectárea 3287 mts²	
Calidad jurídica del solicitante	Ocupante	

Predio El Retorno – ID 1041524		
		284975 en una longitud de 86,67 metros en colindancia con Herederos de Manuel Murillo SUR: Partiendo desde el punto 284975 en línea quebrada en dirección suroccidente que pasa por el punto 284974A en una longitud de 75,35 metros en colindancia con Abelardo González; partiendo desde el punto 284974 en línea quebrada en dirección noroccidente que pasa por el punto 284982A en una longitud de 139,91 metros en colindancia con Orlando Parra; partiendo desde el punto 284982 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 284981 en una longitud de 59,08 metros en colindancia con Gustavo González OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 284981 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 284980 en una longitud de 61,33 metros en colindancia con Herederos de Teresa Giraldo. COLINDANCIA INTERNA: Por todos los costados colinda con la señora DORA MARIA ARIAS de la siguiente forma: toma como punto de partida el dos (punto norte) en dirección suroriente hasta el punto 3 en 15.89 metros, del punto 3 en dirección suroccidente hasta el punto 4 en 17,62 metros, del punto 4 en dirección noroccidente hasta el punto 1 en 17,47 metros y del punto 1 en dirección nororiente hasta el punto 2 en 18,49 metros donde encierra.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
284974	1166764,877	880401,4375	60 6' 11,356" N	750 9' 28,441" W
284974A	1166786,304	880440,5313	60 6' 12,056" N	750 9' 27,171" w
284975	1166805,431	880464,6355	60 6' 12,680" N	750 9' 26,389" w
284975A	1166827,584	880462,7153	60 61 13,401" N	750 9' 26,453" w
284975B	1166845,728	880476,4634	60 6' 13,992" N	750 9' 26,007" w
284976	1166881,055	880454,3618	60 6' 15,140" N	75 0 9' 26,728" w
284977	1166893,579	880415,2496	60 6' 15,546" N	750 9' 28,001" w
284977A	1166880,085	880383,628	60 6' 15,104" N	750 9' 29,028" w
284978	1166894,691	880327,6764	60 6' 15,576" N	750 9' 30,848" w
284978A	1166871,572	880309,7288	60 6' 14,822" N	750 9' 31,430" w
284978B	1166871,454	880291,8045	60 0 6' 14,817" N	750 9' 32,013" w
284979	1166879,255	880299,3682	60 6' 15,072" N	750 9' 31,768" w
284979A	1166895,352	880290,9629	60 6' 15,595" N	750 9' 32,042" w
284980	1166907,937	880258,9677	60 6' 16,003" N	750 9' 33,083" w
284981	1166847,448	880269,0897	60 6' 14,035" N	750 9' 32,750" w
284982	1166841,727	880327,8904	60 6' 13,852" N	750 9' 30,838" w
284982A	1166857,941	880364,0265	60 6' 14,382" N	750 9' 29,664" w

COORDENADAS POLIGONO INTERNO

1	1166843,208	880421,6199	60 6' 13,907" N	750 9' 27,790" w
2	1166856,854	880434,0947	60 6' 14,351" N	750 9' 27,385" w

3	1166847,244	880446,7528	60 6' 14,039" N	750 9' 26,973" w
4	1166833,291	880435,9988	60 6' 13,585" N	750 9' 27,322" w

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario